



Ministra de Energía confirma la voluntariedad para recambio de los medidores inteligentes y anuncia que las distribuidoras eléctricas devolverán los dineros cobrados

Susana Jiménez explicó que los cobros realizados a los hogares entre septiembre de 2018 y junio próximo se descontarán en la cuenta de electricidad de julio.

Santiago, lunes 29 de abril de 2019

La ministra de Energía, **Susana Jiménez**, afirmó hoy en La Moneda que en “relación con la instalación de los medidores inteligentes hemos heredado un problema del gobierno anterior, por lo que cual el Presidente Sebastián Piñera nos ha pedido buscar una solución y corregir todo aquello que requiere una revisión. Lo anterior teniendo como principio una mejora en la calidad de servicio al menor costo posible”.

Es por ello que “habiendo escuchado a la ciudadanía, entendemos que el principio de la voluntariedad resulta esencial en una política pública que involucra a más de 6,7 millones de hogares, y para reafirmar la voluntariedad se tomarán las siguientes medidas:

1. **Suspender y devolver los cobros asociados a medidores inteligentes.** Se suspenden los cobros asociados a medidores inteligentes, así como se devolverá íntegramente todo lo cobrado a los clientes en virtud de este recambio.
2. **Voluntariedad.** Solo se instalarán los nuevos medidores a los clientes que, en forma voluntaria expresa e informada, así los soliciten.
3. **Implementación.** Los usuarios asumirán los costos y recibirán los beneficios asociados al tipo de medidor que cada usuario decida tener.

Así, quienes decidan quedarse con los medidores tradicionales no pagarán el costo de los nuevos medidores, y su situación seguirá exactamente como era hasta antes de incorporarse el costo de los nuevos medidores a la tarifa.

Por su parte, los que voluntariamente opten por los nuevos medidores pagarán el costo por concepto de arriendo y recibirán progresivamente sus beneficios.

“De esta forma, serán las empresas quienes tendrán la tarea de convencer a los clientes sobre los beneficios del cambio de medidores, y serán los usuarios quienes voluntariamente podrán optar por el cambio. Como Gobierno estamos convencidos de que este cambio debe ser por convicción de cada persona sin imposiciones desde el Estado”, señaló la ministra de Energía.